

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Penal de Circuito Especializado
Extinción de Dominio de Cúcuta - Norte de Santander

TRASLADO COMÚN SUJETOS PROCESALES

Artículo 67 de la Ley 1708 de 2014,

Radicado: 54001-31-20-001-2017-00058-00

AFECTADA: OLGA MARIA BARBOSA SARABIA

San José de Cúcuta, Norte de Santander, 16 de agosto de 2022.

Teniendo en cuenta el recurso de apelación presentados por el Doctor **JHON ENRIQUE SOLANO GELVES**, actuando como **DEFENSOR PÚBLICO** y en representación de **OLGA MARIA BARBOSA SARABIA**, en contra de la sentencia proferida por este Despacho el 04 de agosto de 2022, de conformidad de lo preceptuado en el artículo 67 de la Ley 1708 de 2017, se deja a disposición de los no recurrentes las solicitudes elevadas por los profesionales del derecho, por el término de **CUATRO (4) DÍAS HABLES**, para que si es deseo se pronuncien frente a la misma .

FECHA DE INICIO: diecisiete (17) de agosto de 2022 – 8:00 horas.

FECHA DE VENCIMIENTO: veintidos (22) de agosto de 2022 – 18:00 horas.

Vencido el termino anterior, ingresaran las diligencias al Despacho para proveer.

En constancia se firma;

LUIS OMAR FLÓREZ GÓMEZ
Secretario